ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS HOLDING PALMAR HOLDINPAL CIA. LTDA. CELEBRADA EL 22 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Cuenca, a los veintidós días del mes de marzo del dos mil dieciocho, en el local principal de **HOLDING PALMAR HOLDINPAL CIA. LTDA.**, ubicado en la subida a Turi a una cuadra de Almacenes Colineal, siendo las quince horas, se reúnen los socios de la compañía, señores: ING. FRANKLIN DANILO PALACIOS MARQUEZ; con el 80% de participaciones, ECO. JORGE EDWARD PALACIOS MARQUEZ con el 80% de participaciones; ING. DARWIN MIGUEL PALACIOS MARQUEZ con el 80% de participaciones; SR. XAVIER EUCLIDES PALACIOS MARQUEZ con el 80% de participaciones, LIC. JENNY ELIZABETH PALACIOS MARQUEZ con el 80% de participaciones, quienes representan el capital suscrito de la compañía. Actúa como presidente de la Junta el señor EUCLIDES PALACIOS PALACIOS y como Secretario su Gerente, el Ing. Danilo Palacios Márquez.

El presidente dispone que por secretaria se realice la constatación del Quórum Estatutario, una vez verificado se procede a instalar la sesión a efectos de considerar los puntos específicos del orden del día.

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE;
2.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

Empezando con el primer punto del orden del día el accionista, Ing. Danilo Palacios Márquez, en su calidad de Gerente toma la palabra e indica: en el año fiscal que terminó el 31 de diciembre del 2017, en el ámbito administrativo y operativo, la compañía no realizó operaciones por cuanto la compañía se encuentra estructurando el inicio de sus actividades económicas normal, sin generar utilidades al cierre del año fiscal. En el ámbito legal la empresa bajo mi dirección ha sido diligente y prudente en cumplir con las disposiciones de los diferentes cuerpos de leyes, códigos, reglamentos que regulan el entorno de la vida empresarial, no existiendo a la presente fecha reclamos, controversias, demandas, contingencias de carácter jurídico que pudieran afectar a la sociedad., una vez conocido el informe del Gerente los socios con un aplauso y el voto de todos los socios excepto el del mismo Gerente resuelven aprobar el mencionado informe.

Continuando con el segundo punto del orden del día, se pone en manifiesto que los estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Los mismos que son aceptados y aprobados por unanimidad por parte de los socios.

Sin tener otro asunto que tratar, se declara concluida la Junta, estableciéndose un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la Junta y siendo las dieciséis horas, se procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada sin modificaciones por los asistentes, firmando los socios presentes para constancia (f) JORGE EDWARD PALACIOS MARQUEZ, (f) DARWIN MIGUEL PALACIOS MARQUEZ, (f) XAVIER EUCLIDES PALACIOS MARQUEZ, (f) JENNY ELIZABETH PALACIOS MARQUEZ, (f) FRANKLIN DANILO PALACIOS MARQUEZ- Secretario y el Sr. Euclides Palacios Palacios Presidente de la Junta.

Certifico que el acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el libro de Actas de Juntas General Universal de Socios de la Compañía.
Machala, 22 de marzo del 2018

Franklin Danilo Palacios Márquez
Secretario de la Junta.